

**PRESUPUESTO PARA 2026**

Estados y municipios tendrán gasto récord

EL GASTO FEDERALIZADO, que incluye participaciones y aportaciones para las entidades, sería de 2.8 billones de pesos, el más alto reportado desde 2019

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Con 2.8 billones de pesos proyectados para 2026, el gasto federalizado, que agrupa los recursos transferidos del gobierno federal a los estados y municipios, alcanzará el mayor monto reportado desde 2019.

La cifra representa un incremento real de 3% respecto al previsto para el rubro este 2025, de

1.45 BDP

están previstos para participaciones, que son recursos no etiquetados.

acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2026.

Estas transferencias serían equivalentes a 7.4% del Producto Interno Bruto

1.1 BDP

irían para aportaciones, que son recursos condicionados a objetivos específicos.

(PIB) y al 28% del gasto neto total, y superarán los recursos que se prevé destinar a pensiones (2.3 billones de pesos), al gasto en inversión (1.2 billones) y al

costo financiero de la deuda (1.6 billones).

Las participaciones, que son los recursos no etiquetados, constituyen la porción más grande del gasto federalizado, con una propuesta de 1.45 billones de pesos. Por su parte, las aportaciones —recursos etiquetados y condicionados a objetivos específicos— ascenderían a 1.1 billones de pesos.

DINERO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026**

ESTADOS Y MUNICIPIOS, GANADORES

LOS RECURSOS correspondientes al gasto federalizado representarán 28% del gasto total. El crecimiento de este monto el próximo año está impulsado por las mejores perspectivas en los ingresos del gobierno federal > 2

TRANSFERENCIAS FEDERALES

(Biliones de pesos de 2026)



* Aprobado. ** Propuesto

CRECIMIENTOS 2026

(Variación anual real)

Participaciones

+5.0%

Aportaciones

+2.6%

Total

+3.0%

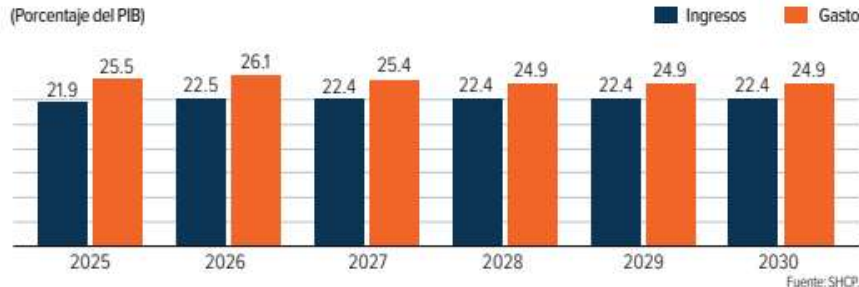

PROYECCIONES EN EL SEXENIO
EL NIVEL DE INGRESOS PÚBLICOS SERÁ INERCIAL

La Secretaría de Hacienda proyecta que los ingresos públicos se ubicarán en 2026 en 22.5% del PIB, nivel que se mantendrá hasta 2030 (22.4% del PIB), es decir, una

estabilidad en este coeficiente. Así, de no mediar una reforma fiscal, será el tercer sexenio seguido con el mismo nivel de ingresos en el sector público federal. > 2

FINANZAS PÚBLICAS 2025-2030

(Porcentaje del PIB)


GASTO FEDERALIZADO

(Millones de pesos)

CONCEPTO	APROBADO 2025	PROYECTO 2026	VARIACIÓN REAL (%)
Participaciones Federales (Ramo 28)	1'340,211	1'456,046	5.0
Aportaciones Federales (Ramo 33)	1'061,620	1'127,075	2.6
Convenios de descentralización	134,915	133,377	-4.5
Salud Pública	85,846	80,768	-9.1
Ramo 23	13,690	13,511	-4.6
Gasto Federalizado	2'636,281	2'810,777	3.0

Fuente: SHCP.


PAQUETE ECONÓMICO

AUMENTARÁN TRANSFERENCIAS PARA LOS ESTADOS EN 2026



Especialistas afirman que el riesgo para las finanzas locales son las caídas en los ingresos federales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El gasto federalizado, que son los recursos que el gobierno federal transfiere a los estados y municipios, ascendería a 2.8 billones de pesos, con un incremento real de 3% respecto a 2025, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, y el mayor monto reportado desde 2019.

Así, las transferencias a los estados y municipios equivalen al 7.4% del PIB y representan 28% del gasto neto total.

Además, es superior a lo que se destinará a las pensiones contributivas y no contributivas, que en conjunto suman recursos por 2.3 billones de pesos; al gasto en inversión que sería de 1.2 billones de pesos y al pago por el costo financiero de la deuda que ascendería a 1.6 billones de pesos.

De estas transferencias, las más importantes son las Participaciones, que son los recursos no etiquetados que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos. Por este concepto, el gobierno destinaría 1.45 billones de pesos, un aumento de 5% anual.

Mientras que las Aportaciones, que son los recursos etiquetados de la federación a las entidades federativas y, en su caso, a los municipios, condicionando su gasto en la consecución de objetivos que, para cada tipo, está dispuesta en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendería a 1.127

billones de pesos, un crecimiento de 2.6% frente al presupuesto de 2025.

En contraste, los convenios y los recursos destinados a servicios de salud registrarían reducciones de 4.5% y 9.1%, respectivamente.

"El gasto federalizado proyectado para 2026 será el más alto desde 2019. Las participaciones tendrían un incremento de 5% respecto a lo aprobado en 2025, mientras que las aportaciones crecerían en un 2.6%. En ambos casos, las perspectivas de los ingresos federales para 2026 permitirían que las participaciones y aportaciones vean crecimientos respecto a 2025", expuso el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

México Evalúa recordó que estas transferencias son la principal fuente de ingresos para las administraciones estatales y municipales.

"Gracias a ellas, los gobiernos locales pueden financiar políticas públicas y atender áreas clave como salud, educación, Infraestructura y, muy

importante, la seguridad pública. De ahí que no pueden ser objeto de recortes discrecionales año con año, lo que explica en buena medida su comportamiento tendencial en cada paquete económico".

En un análisis, destacó que para 2026, de cada peso que el gobierno recaude por ingresos propios, 30 centavos se destinarán a transferencias hacia los estados. Estos recursos incluyen principalmente las Participaciones, que son recursos de libre uso para las entidades federativas, y las Aportaciones, que están etiquetadas para financiar servicios específicos como educación, salud o seguridad.

LOS RIESGOS

El CIEP recordó que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), juega un papel relevante en las finanzas públicas subnacionales, puesto que se activa cuando las participaciones son menores a lo aprobado.

Sin embargo, sus fuentes de recursos provienen de los excedentes en los ingresos federales, así como de transferencias anuales del Fondo Mexicano del Petróleo. Se espera que dichas transferencias sean 20.1% menores en 2026, lo cual se traduce a menores recursos para el FEIEF.

"Ante la ausencia de ingresos excedentes y la necesidad de compensar las caídas en las participaciones observadas en los últimos años, el FEIEF ha recibido potenciasiones a través de deuda por una cantidad total de 130 mil millones de pesos en 2020 y 2023. Una parte de los recursos canalizados al FEIEF se destinan al pago de su deuda".

28

POR CIENTO
del gasto total en 2026
será transferido a
los estados y
municipios